



El campo  
es de todos

Minagricultura



# CÓDIGO DE INTEGRIDAD

del Servicio Público Colombiano

Conozca el Código de Integridad, la guía de acción para los servidores públicos que busca orientar las actuaciones de los servidores y establecer pautas concretas de cómo debe ser su comportamiento en su labor.

Cada uno de estos valores, de acuerdo con el Código, determina una línea de acción cotidiana para los servidores:



El campo  
es de todos

Minagricultura



# CÓDIGO DE INTEGRIDAD

del Servicio Público Colombiano

UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS

 Restitución con  
**Transparencia**



UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS

# ¿Alguna vez te has preguntado exactamente qué significa e implica ser servidor público, contratista y pasante de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas?

—  
Esa es la pregunta que motivó esta iniciativa. Para responderla nos basamos en una premisa: ser servidor público, contratista y pasante de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas **implica y requiere un comportamiento especial, un deber ser particular, una manera específica de actuar bajo el sentido de lo público. No es cualquier cosa.**

## ACERCA DEL CÓDIGO

Este código sirve de guía, sello e ideal de cómo debemos ser y obrar los servidores públicos, contratistas y pasantes de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, por el hecho mismo de servir a la ciudadanía.

# VA LO RES

	Pág.
<b>1. Honestidad</b>	▶ 3
<b>2. Respeto</b>	▶ 5
<b>3. Compromiso</b>	▶ 7
<b>4. Diligencia</b>	▶ 9
<b>5. Justicia</b>	▶ 11



# HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

# LO QUE HAGO: ✓

— Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, **porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.**

— Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo y también se vale pedir ayuda.

— Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los

medios destinados para ello.

— Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mis acciones, **siempre.**

— Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten, relacionadas con mi cargo o labor.

— Obro con neutralidad frente a la prelación o escogencia de los casos y en la búsqueda y construcción de pruebas con el ánimo de generar un análisis imparcial y objetivo de los mismos.

— Soy claro en las opiniones frente a los compañeros, víctimas y en general con todas las personas estableciendo relaciones francas y directas

— Comparto información útil y veraz para el trabajo cooperativo con el fin de alcanzar los resultados y objetivos establecidos en la Unidad

— Analizo imparcial y objetivamente todos los procesos en el manejo de las pruebas y los documentos

— Gestiono y administro de manera responsable la información preservando la confidencialidad e integridad de la misma.

# × LO QUE NO HAGO:

— No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.

— No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.

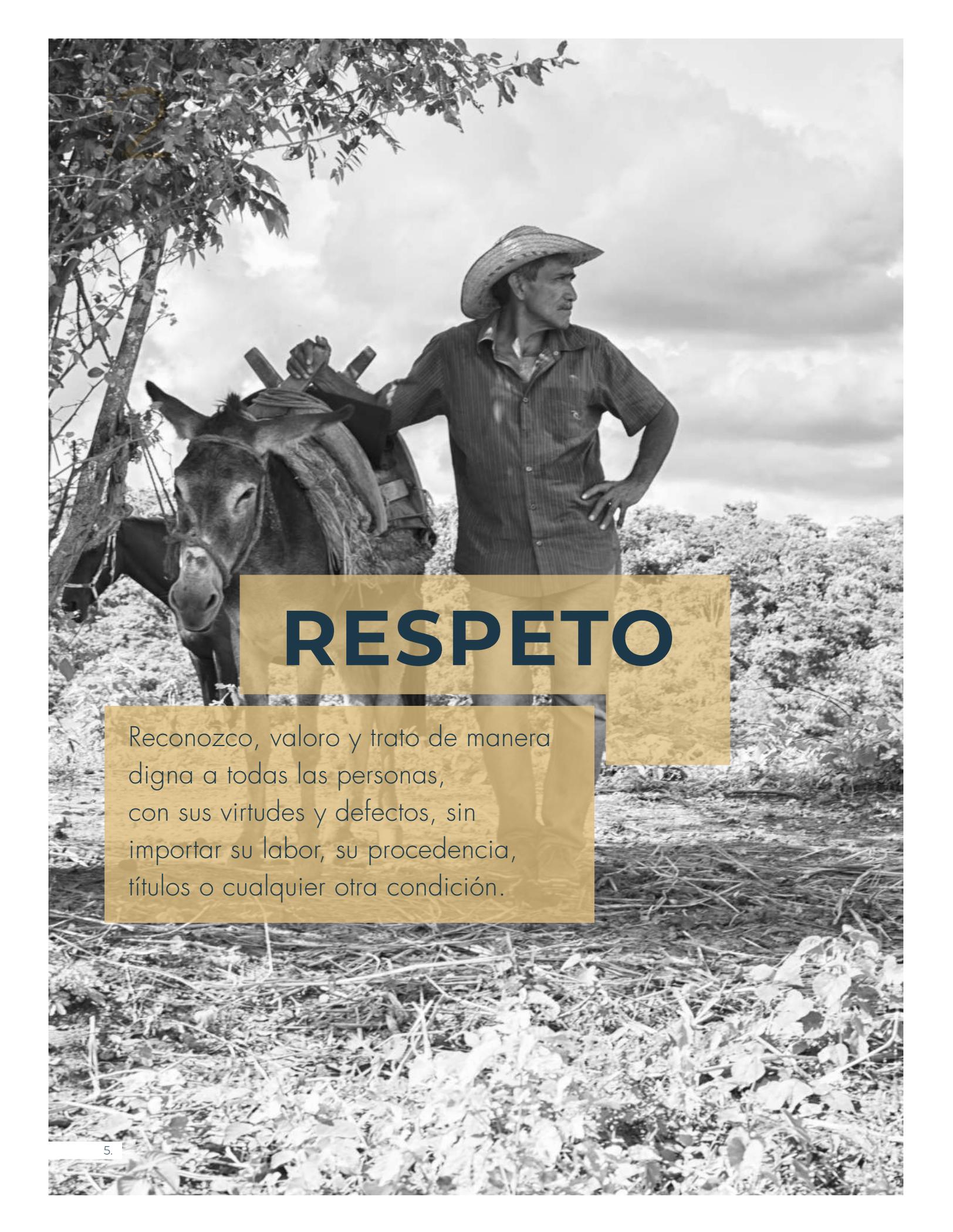
— No uso recursos públicos ni manipulo información para **fines personales** relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo

de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).

— No soy descuidado con la **información a mi cargo, ni con su gestión.**

— No brindo información que genere **falsas expectativas** en nuestros ciudadanos.

— No altero ni manipulo información para beneficio personal o de terceros.



# RESPECTO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

# LO QUE HAGO: ✓

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. **Soy amable todos los días, esa es la clave siempre.**
- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.
- Respeto el trabajo de los otros cuando soy consciente de los lineamientos y procedimientos establecidos.

- Reconozco el saber y las capacidades del otro.
- Reconozco al otro como sujeto de derechos.
- Pienso y acepto que el diálogo es un aprendizaje recíproco que beneficia a mi equipo y a la institución.
- Reconozco la importancia de compartir intereses comunes, trabajando cooperativamente.
- Evito que mis actuaciones revictimicen a los solicitantes.
- Valoro el tiempo de los demás (compañeros y víctimas).

# ✗ LO QUE NO HAGO:

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, **en ninguna circunstancia.**
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos o prejuicios.

- No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.

RESPECTO

# COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

# LO QUE HAGO: ✓

- Asumo mi papel como servidor público, contratista y pasante de la Unidad de Restitución de Tierras, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- Presto un servicio ágil, amable y de calidad enfocado en garantizar un trato cordial y humano.
- Soy consciente de la importancia de gestionar información de calidad y actualizada en el Sistema de Registro. De igual manera, velo por la debida gestión de datos en los demás sistemas de información de la URT, según corresponda.
- Obro, apoyo y oriento a las víctimas conforme a la misión de la Unidad de Restitución de Tierras y servicios que presta el Estado.
- Asumo los nuevos retos y los ejecuto con motivación.
- Genero un buen ambiente con mis compañeros.
- Relaciono mi conocimiento con la razón de ser de la Unidad.
- Pienso, siento y actúo considerando que el objetivo final de mi labor nos concierne a todos como ciudadanos.
- Muestro y actúo de tal forma que mi hacer refleje la misión de en la Unidad.

# × LO QUE NO HAGO:

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

# DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

# LO QUE HAGO: ✓

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumpló con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es oro.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.
- Doy celeridad a la ejecución en los procesos de restitución y proyectos productivos.
- Soy eficiente en el desarrollo de los procedimientos y en el logro efectivo de las metas y propósitos de la Unidad.
- Brindo una asesoría permanente e integral para el ejercicio del restablecimiento de derechos.

# × LO QUE NO HAGO:

- No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.
- No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.
- No dilato acciones que pueden ser desarrolladas en el momento.
- No malgasto ningún recurso público.
- No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.

# JUSTICIA

Actúo con imparcialidad  
garantizando los derechos de las  
personas, con equidad, igualdad  
y sin discriminación.

## LO QUE HAGO: ✓

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.
- Ofrezco, reconozco y garantizo un trato preferencial a los reclamantes con enfoque diferencial.
- Actúo en cumplimiento estricto de la constitución y las leyes.
- Reflexiono sobre la consistencia entre el pensar, el sentir y mi actuar para generar un impacto positivo en la percepción de los otros.

## ✗ LO QUE NO HAGO:

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

JUSTICIA



El campo  
es de todos

Minagricultura

Los servidores públicos, contratistas y pasantes de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas somos personas que, con vocación y orgullo, trabajamos duro todos los días para servir y ayudar a los colombianos. Es por esto que este código es tan importante. Lévalo contigo, léelo, entiéndelo, siéntelo y vívelo día tras día.

¡Gracias por servir a los Colombianos y hacerlo con orgullo!

 Restitución con  
**Transparencia**



UNIDAD  
DE RESTITUCIÓN  
DE TIERRAS